

01

KONTRA HEGEMÓN

REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

LA MÍSTICA BOLIVARIANA HA IMPEDIDO QUE PUEDAN CON VENEZUELA



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO

ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

KONTRA HEGEMÓN



Presentación

Presentamos con regocijo el primer número de la revista del Instituto de Investigación y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura (IIPENM), que se titula Kontra Hegemón, y cuyo tema central consiste en responder a la siguiente pregunta, a saber; ¿Por cuáles razones la política exterior imperial de los Estados Unidos no ha podido derribar, desde hace 25 años, los gobiernos bolivarianos y chavistas en Venezuela?

A esa compleja interrogación, investigadores e investigadoras de nuestra institución responden con interesantes y profundas reflexiones reunidas en los distintos artículos que componen este primer número.

En primer lugar, siempre debe recordarse que Venezuela, el 11 de abril de 2002, fue escenario de un acontecimiento perturbador: los medios de comunicación nacionales, junto a un número significativo de la oposición política venezolana, apoyados por el gran poder estadounidense derribaron por 48 horas al presidente constitucional Hugo Chávez y a su gobierno legítimo.

El intento golpista fracasó por el apoyo desmesurado y extraordinario que las fuerzas populares dieron a Chávez y al proyecto sociopolítico que él quería establecer. En ese momento, el golpe fracasó, pero la política exterior estadounidense siguió siendo golpista.

De allí que, casi todas las modalidades de la

guerra actual se han activado con perseverancia, obstinación e insistencia para lograr su propósito: como afirmaba el presidente Trump, sin pena alguna, hace algunos años, que todas las opciones de intervención en Venezuela se estaban examinando, incluyendo una guerra clásica.

Hasta ahora la bitácora con Venezuela no ha funcionado, pero el “león” está herido, sigue acechando, es capaz de cualquier exabrupto, mucho más en esta era donde predominan las posverdades y las *fake news*.

Es indudable que contra Venezuela y su gobierno está en marcha actualmente una guerra no convencional, de cuarta, quinta y sexta generación, que, en palabras del presidente reelecto, Nicolás Maduro, sería “un golpe de Estado cibernético”.

Por eso y mucho más, los convocamos a que lean los artículos que conforman este número con la certeza de que el agrado y la complacencia serán lo que predominará.

Y finalmente, nunca olvidar al padre de la patria, Simón Bolívar, quien siempre tuvo claridad sobre las intenciones del imperio y afirmó: “No podemos permitir que los Estados Unidos participen en nuestros asuntos hispanoamericanos. Invitar a los Estados Unidos al seno de nuestra organización, donde se debate el destino de nuestros pueblos, es como invitar al gato a la fiesta de los ratones”.

CONSEJO ACADÉMICO

MAG. LUIS F. DAMIANI B.
COORDINADOR GENERAL

DR. RENÉ DEGRAVES
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DR. FRANKLIN GONZÁLEZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. SHAYDEMIR RUEDA
SECRETARIA GENERAL

LICDO. LUIS SOSA
COORDINADOR DE PROYECTOS, CONVENIOS Y EXTENSIÓN



AVENIDA FRANCISCO DE MIRANDA, EDIFICIO TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA MAGISTRATURA, TORRE NORTE, PISO 4, MUNICIPIO CHACAO, ESTADO MIRANDA.
(0212) 2743025

CONTENIDO

- 3** PRESENTACIÓN
- 4** EL PODER POPULAR, GARANTÍA DE RESISTENCIA
Y VANGUARDIA | David Palis Fuentes
- 7** AMAMOS LA PAZ
Erick Gutiérrez García
- 11** NO HAN PODIDO NI PODRÁN
Félix Roque Rivero
- 15** VENEZUELA: ¿UN HUESO DURO DE ROER?
Franklin González
- 19** VENEZUELA: CAPACIDAD DE DIVERSIDAD
Glenis Rodríguez
- 23** PENSAMIENTO BOLIVARIANO DE LA UNIÓN
Janette Torres Silva
- 26** LA MÍSTICA BOLIVARIANA HA IMPEDIDO QUE PUEDAN
CON VENEZUELA | Jesús David Rojas Hernández
- 30** LA ORGANIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA CONSENSUAL...
René Alberto Degraves Almarza
- 33** CONVENCER CON LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSI-
BLE | Verónica Isabel González Francis
- 37** ¿POR QUÉ NO HAN PODIDO CON LA VENEZUELA DE NI-
COLÁS MADURO? | Jesús Rafael Millán Alejos



Ulises Castro

El Poder Popular, garantía de resistencia y vanguardia

DAVID PALIS FUENTES

DOCTOR EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

AFIN que un Estado pueda unir armónicamente los tres elementos que lo constituyen, siendo estos a saber: El Territorio, entendida como el área geográfica en donde el Estado ejerce su soberanía reconocida por sus Pares; El Poder Político, constituido por instituciones regidas por autoridades cuya función es la provisión de bienes y servicios básicos a la población siendo esto garantía de paz entre sus habitantes y la población integrada por las diversas comunidades que en él habitan las cuales se identifican y se reconocen, se requiere de una robustez de carácter normativa que la población asuma como necesaria en tanto y en cuanto refleje sus propios anhelos y fuerza de su identidad. En el caso de Venezuela, se traduce con la llegada del milenio en una nueva Constitución que asume el pensamiento bolivariano como conductor ideológico de sus actuaciones, la democracia participativa y protagónica como forma de gobierno, el bienestar social, entendido como el resultado de la construcción de una sociedad justa de desarrollo integral, colectivo, humano y defensora de sus valores.

A partir de la llegada del Presidente Hugo Chávez al poder político, su pensamiento estuvo y está dirigido al cumplimiento de los derechos y obligaciones contenidas en nuestra Carta Magna, pero ahora acompañada de una nueva fuerza como lo es el Poder Popular consciente de su destino liberador, lo cual lo convirtió en un objetivo de guerra por parte del neo colonialismo imperial.

En este contexto, los países hegemónicos con Estados Unidos a la cabeza, materializan contra Venezuela diferentes tipos de agresiones para lograr su desestabilización política, acudiendo a la burguesía interna con apoyo de la burguesía regional para el cambio abrupto de gobierno, más sin embargo este objetivo no lo han podido materializar debido a la construcción de un pueblo consciente de su destino y la identificación

de su enemigo, fortaleciéndose en cada elección participando activamente desde las comunas.

Siendo así, desintegrar el poder popular y su identidad se convierte en política para los Estados Unidos y sus países satélites, desarrollando un tipo de guerra no convencional que busca la implosión de las instituciones del Estado venezolano a fin de convertirlo en un Estado fallido permitiéndoles así invocar posteriormente la necesidad de proteger y lograr el barniz de legalidad que necesitan para justificar la injerencia ilícita en los asuntos internos de Venezuela.

En Diciembre de 2014. El Congreso de EEUU aprueba la Ley 113-278: "Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela". como Instrumento jurídico que le permitiría dictar la línea de acción política hacia Venezuela y establecer la hoja de ruta para que otros Estados, bajo su influencia, adopten medidas coercitivas unilaterales en su contra. Posteriormente en Marzo de 2015. Estados Unidos dicta la Orden Ejecutiva 13692 ("Decreto Obama") que se apoya en la Ley de Poderes Económicos en Emergencias Internacionales, Ley de Emergencias Nacionales y Ley de Defensa de Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela 2014 (Ley Pública 113-278). El Decreto de Obama declara a Venezuela como "una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos", y permite enmarcar y fundamentar legalmente todas las acciones que desarrolla desde entonces EEUU contra Venezuela.

Mas de 950 Medidas coercitivas, tiende a violar derechos humanos por los efectos que producen en la población. Las medidas coercitivas unilaterales abarca embargos comerciales, restricciones financieras, restricciones de la adquisición de bienes inmuebles, la congelación de activos, las restricciones en materia de visados, la retención

“

Mas de 950 medidas coercitivas, tiende a violar derechos humanos por los efectos que producen en la población.

”

de suministros médicos básicos, vacunas, migración forzada por razones económicas, piezas de repuesto para diversos tipos de maquinaria. A los agresivos hechos mencionados, debemos a lo interno mencionar los ataques terroristas contra nuestros servicios básicos, contra el cono monetario, el contrabando de extracción y las alteraciones graves al orden público en forma inducida.

Las medidas coercitivas unilaterales repercuten en el logro de un nivel de vida adecuado, violentando además de nuestras normas de rango constitucional, la aplicación del artículo 25, párrafo 1, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos

Económicos, Sociales y Culturales. el derecho humano a la paz y el desarrollo.

A pesar de todo los hechos mencionados y sus secuelas en millones de víctimas, Venezuela como nación sigue en pie motivado a la fuerza del Poder Popular que entiende al país como un todo. La organización del Poder Popular se reconoce a sí misma, asume sus compromisos y enaltece su identidad y valores ante los intentos de destrucción y vejación a nuestros símbolos patrios. El Poder Popular organizado y en permanente formación viene siendo una pieza clave en la resistencia contra el ataque generalizado y sistemático de la que somos víctimas, pasando ahora a una nueva etapa de vanguardia en el nuevo orden internacional.



Prensa Miranda

Amamos la Paz

ERICK GUTIÉRREZ GARCÍA

ENTIENDO que para cualquier analista serio y comprometido con el proyecto revolucionario en la Venezuela bolivariana, es evidente que la resistencia exitosa a las continuas embestidas imperiales y neocolonialistas iniciadas desde 1998, son derivadas de múltiples factores importantes de investigar. Por tal razón, aquí solamente sostenemos una de las causas cuya pertinencia consideramos significativa.

En nuestras indagaciones en el seno de la convivencia familiar y en la memoria cultural patria, creemos firmemente que nuestro pueblo tiene “vocación” para la paz. Pero no se trata de un reacción plenamente consciente contra la violencia en todas sus manifestaciones, sino que es expresión radical de (al menos) dos manifestaciones de *contención emocional colectiva* que operan a diferente nivel: en un nivel *familiar* existe un recordatorio en la memoria

familiar, del profundo padecimiento espiritual que supone la experiencia de miembros de la misma letalmente enfrentados, por lo que lo más anhelado por las “cabezas” de cualquier grupo familiar es *experimentar la paz* derivada de la convivencia amorosa, respetuosa y feliz entre sus integrantes. Esto pudiera ser verificable, cuando vemos como, por lo general, toda animadversión individual parece *desaparecer* en el seno familiar cuando ocurre el “abrazo de fin de año” cada 31 de diciembre, y esa “armonía” fugaz suele ser el momento *más feliz* en muchos recuerdos personales.

En un nivel *nacional*, emerge un *inconsciente colectivo* que recuerda el desgarramiento cruel que significó en nuestra historia, tanto pasada como reciente, el enfrentamiento faticida que generó desde orfandades incommensurables hasta la enorme ruptura de secuencias generacionales, ocasionando fatales daños a los tejidos familiares y colectivos. Desde hechos relativamente recientes como los muertos ocasionados durante “El Caracazo”, los asesinados y desaparecidos en la represión contra-insurgente en las décadas de los 60, 70 y 80; así como la enormidad de fallecidos durante la “Guerra Federal”, incluso las evocaciones familiares del carácter cruento de la “Guerra de Independencia” basadas en determinados hitos de historia y geografía local, se encuentran almacenados en la memoria colectiva y generan una resistencia inconsciente a volver a dichos funestos escenarios de violencia. De este modo, también ha quedado en la *memoria profunda*, el recuerdo del inolvidable *reencuentro feliz*: cuando el familiar que se pensaba perdido o fallecido, volvió con los suyos.

La vivencia de vivir y convivir en paz, lo cual supone en lo cotidiano, poder *en la vida cotidiana* experimentar los espacios de tranquilidad - ya sea estudiar en paz, trabajar en paz, transitar en paz, habitar en paz, disfrutar en paz, incluso comerciar en paz - es algo que forma parte del

anhelo de “normalidad” que se percibe como altamente deseable dentro de las necesidades individuales y colectivas, y que en forma afirmativa ha sido vivenciado socialmente, por lo que se rechaza lo que implique la renuncia a dicha situación. Más que descalificarlo como un conformismo reaccionario, pudiera estimarse como una *placidez añorabile*.

También creemos que juega un importante papel como *contención espiritual colectiva*, a pesar de su carácter inaprensible, la percepción de *paz necesaria* derivada de una creencia o sentimiento de carácter religioso. Buena parte de la población culturalmente “urbanizada” o absorbida en los valores de ciertas variantes de la *cristiandad* (sea que los miembros de dicha población sean practicantes fieles y regulares o que no lo sean) tienen a considerar su fe vinculada a una exigencia -aunque sea mínima- de *comportamiento pacífico* entre las personas, y rechazan directa (apercibiendo) o indirectamente (evadiendo) las manifestaciones de violencia en su entorno social. Por ello mismo, a semejanza con lo anteriormente descrito, y sea cual sea la “iglesia” a la que la persona diga pertenecer, el momento más celebrado es aquel en el cual la gente se saluda alegremente bajo la expresión “La Paz (de Dios) esté contigo”, donde la comunión se manifiesta como sentimiento o como experiencia.

Considero que puede pensarse que los factores antes señalados, entre otros que sin duda existen, han sido hasta ahora fundamentales para que las campañas destinadas a “impulsar la violencia faticida” entre la población venezolana, se hayan diluido ineluctablemente. No significa que no hayan tenido un determinable “éxito” en *inocular el odio* en importantes segmentos de la población y de las familias venezolanas, pero entre “pensar” con odio y *manifestarlo* en hechos concretos contra tus coterráneos hay un cierto trecho, entre “sentir odio” y *realizarlo* con ataques a personas reales hay un trecho, y ese trecho

“
La paz y alegría que yo experimento la comparto con otro(a) y viceversa, y en dicha comunión amorosa algo nuevo que nos trasciende sea crea.
”

puede ser desvanecido, como ya se sabe, con distintos “psicotrópicos”, aun siendo uno de ellos abundantes billetes verdes. Pero en una mente *sana*, creemos que ese trecho es significativa y positivamente levantado por distintas formas de *contención colectiva*, que como las señaladas, enarbolan una “convicción” para la paz frente a las circunstancias adversas, potencialmente violentas o de gran peligro colectivo.

Cuando destacamos que el resultado de estas contenciones, es la vivencia de momentos felices que se quisieran eternizar, esto se asemeja a la unidad que experimentan quienes verdaderamente se aman. Implican un apoyo y responsabilidad genuinos que nos arraigan y fortalecen: afirmando a la otra persona me afirmo a mí mismo(a). La paz y alegría que yo experimento la comparto con otro(a) y viceversa, y en dicha comunión amorosa algo nuevo que nos trasciende sea crea. Por eso, amamos esos momentos, percibidos como llenos de paz, alegría y desapego. También por ello, todos los símbolos familiares y colectivos tienen sentido, si nos remiten cuales “mandalas” a dichas experiencias de plenitud personal y colectiva. Y

por eso mismo, logramos identificar y rechazar, aún inconsciente o “instintivamente”, a quien pretenda adulterarlos o tergiversarlos, sean imágenes religiosas, palabras sagradas, o símbolos patrios.

Quizá también tenga su origen tales contenciones en nuestra memoria ancestral. Es por muchos(as) conocido, el sentido no sólo armonizador sino sanado, de las normas de justicia aplicadas por los pueblos originarios de nuestro territorio. Ello no sólo sirve para resolver todo asunto que desequilibre la armonía individual, familiar o comunitaria en los pueblos indígenas, sino que “en tiempos inmemoriales” que ellos dicen, sirvió para resolver primigenios conflictos que alguna vez existieron entre dichos pueblos, fundando la paz en la que conviven en territorios que comparten milenariamente. Mucho del “ser venezolano” procede de allí, incluyendo nuestra internacionalmente reconocida hospitalidad, nuestro carácter apacible y alegre, nuestro coraje y “resiliencia”, entre muchas otras virtudes éticas y políticas. De seguro, nuestra “vocación” de paz también deriva de allí.



No han podido ni podrán

FÉLIX ROQUE RIVERO

“ La historia solo da oportunidades a los decididos, arrojados y batalladores, y no espera a los indecisos, negligentes y temerosos de las dificultades”.

Xi Jinping.

Informe presentado ante el XIX Congreso Nacional del PCCh.

18 de octubre de 2017.

LA Revolución Bolivariana se enrumba hacia su tercera década. Desde aquel “Por Ahora” pronunciado por el Comandante Hugo Chávez Frías, mucha agua ha corrido debajo de los puentes. Cuando Chávez y sus camaradas se alzaron contra el gobierno corrupto de Carlos Andrés Pérez aquel 4 de febrero de 1992, empezaba a escribirse una nueva historia. Un nuevo proyecto político se abría paso por entre las grietas del puntofijismo. La vieja democracia representativa que negaba las libertades públicas, amparada en la represión y crímenes políticos, se desplomaba cual castillo de arenas. Un nuevo amanecer estaba anunciándose y en la prisión de Yare, Chávez y sus camaradas se encargarían de convertir los sueños del pueblo en realidad. En 1998, Chávez ganaba la elección presidencial y en 1999, con el llamado a la Asamblea Nacional Constituyente, las esclusas de la sociedad reprimida, se abrieron cual alamedas y el POR AHORA de Chávez fue el azimut del nuevo sendero político de la Patria de Simón Bolívar.

No han podido, pero ello no significa que no puedan

Durante los 25 años de Revolución Bolivariana, muchos y diversos son los ataques que, desde la derecha y ultraderecha, ella ha recibido. Pese a todos los avatares, la revolución bolivariana ha demostrado su sostenibilidad y, en ello, es menester destacar la fe del pueblo en ella. Gente humilde que nada pide a cambio, que se moviliza desde cualquier lugar y ante cada convocatoria y que en sus rostros no dejan lugar a dudas en sus convicciones revolucionarias, que a la hora de cualquier elección son las que buscan y aportan los votos, ellos son el alma y el verdadero poder con que cuenta la revolución. En esto conviene recordar a Chávez que en “Golpe de Timón” fue enfático en llamar a los dirigentes a nuclearse con el pueblo, a no abandonarlo nunca. A ejercer la crítica para rectificar, no para seguir haciéndola en el vacío o lanzándola al vacío. Chávez fue más

lejos cuando dejó escrito: “Cuidado, si no nos damos cuenta de esto, estamos liquidados y no sólo estamos liquidados, seríamos nosotros los liquidadores de este proyecto”. (Hugo Chávez. Golpe de Timón. Imprenta Nacional. Caracas, 30 de octubre de 2012).

La impunidad erosiona la fe del pueblo

La revolución no será posible continuarla, si no se tiene fe en el camino, en la teoría y en el sistema social y socialista que se aspira construir y consolidar. Así lo enseña Xi Jinping cuando afirma que se debe contar “con una fuerza monolítica del espíritu y creencia y también con una poderosa fuerza material que sustente este espíritu y creencia”. (Xi Jinping. La Gobernación y Administración de China. Tomo I. Beijing. Tercera edición, 2018).

La auto proclamación de Juan Guidó en una plaza pública, violando todo el ordenamiento constitucional y jurídico de la República, sin recibir sanción alguna por sus delitos, sin dudas que fue una omisión repudiada por el pueblo honesto y trabajador. Los venezolanos son gente de talante democrático, amantes de la Paz y la justicia. Saber que Juaidó se marchó del país con una fortuna mal habida, robando las arcas públicas, no puede haber alegrado a nadie que se defina como responsable y correcto. Esa impunidad causó malestar, frustración, rabia.

La corrupción, un boomerang muy peligroso

Una vez, en una entrevista, le preguntaron al Comandante Fidel Castro Ruz, si la revolución cubana podía zozobrar. El sabio dirigente razonó su respuesta y dijo: por efectos de la presión imperial externa, nuestra revolución es invencible. Sin embargo, esta revolución puede venirse abajo por los efectos de nuestros

propios errores, entre ellos, la burocracia y, de manera particular, la corrupción. En la revolución bolivariana la corrupción ha causado impactos muy negativos. Se ha combatido, sí, pero no tal vez lo suficiente. La conducta escandalosa de dirigentes encumbrados en altísimos cargos que luego salieron con los ganchos puestos, la tardanza en detenerlos y procesarlos, fue visto por el propio chavismo como un contraste ante casos de menor cuantía donde sí se actuó con eficacia y de manera contundente. Si ponemos atención a lo dicho por el Comandante Fidel, la lucha contra los corruptos y los corruptores ha de ser sin desmayo ni cuartel. Por esa grieta cancerígena se puede deslizar la revolución y zozobrar.

El legado de Chávez, ¿cuánto pesa?

Desde aquel POR AHORA, continúa retumbando en los caminos de la Venezuela rebelde, la palabra orientadora del Comandante Chávez. Él es líder fundacional de este proceso. Chávez se formó estudiando el pensamiento de Bolívar. Retomó a Simón Rodríguez y a Zamora y los elementos revolucionarios de la Guerra Federal. Se deleitaba leyendo a Mészáros y su libro “Más allá del capital”. Una vez se preguntó: ¿”Cuántas horas le dedicamos al estudio nosotros cada día, a la lectura, a la reflexión. A veces creemos que todo debe controlarse desde Caracas. Hablamos de socialismo y algunos creen que, con llamar socialista a una calle, a una fábrica, a una panadería, ya el socialismo está listo. El socialismo no se decreta, se construye”. (Chávez, Golpe de timón. Op. Cit).

Chávez llamó a confiar siempre en el pueblo, respetarlo y amarlo. Esto ha de ser la posición política fundamental que anime a los bolivarianos. Como lo afirma Xi Jinping, “todos los camaradas deben situar al pueblo en el lugar más importante de su corazón y atenerse al propósito fundamental de servir de todo corazón al pueblo, materializando, cuidando y desarrollando los intereses vitales de las masas populares...así contaremos siempre con

la fuente inagotable de energía”. (Xi Jinping. Op. Cit. Tomo II). El legado de Chávez es el sostén político-ideológico de la revolución, en constante evolución y desarrollo, en aplicaciones sencillas y concretas.

La elección del 28-J y sus lecciones.

Intentaron tomar el poder con marramuncias digitales y el tiro les salió por la culata. Más de seis millones de venezolanos y venezolanas reeligieron a Nicolás Maduro como presidente para el periodo 2025-2031. Por encima de las granjas de bots y los ciberataques, las fuerzas más profundas del chavismo y aliados revolucionarios volvieron a ganar las elecciones. El pueblo volvió a darle su confianza a Maduro, un líder formado al lado de Chávez. Tendrá que lidiar con una oposición que sacó un poco más de cinco millones de votos. Estos resultados evidencian que entre gestión y resultados existe una asimetría que invita a reflexionar sobre ella. Comprender que los EEUU y sus aliados van a proseguir en su intentona de dar el zarpazo a la revolución bolivariana. Gane quien gane las elecciones de noviembre, Venezuela continuará siendo para ellos “una amenaza inusual y extraordinaria”. Maduro ha demostrado ser un líder consecuente con lo que piensa, dice y hace. Ha llamado a combatir los vicios y desviaciones, a enfrentar a los seudos dirigentes enchufados y construir un liderazgo con los humildes. La fuerza geopolítica y geoestratégica de Venezuela en Latinoamérica y el Caribe es una garantía para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el hemisferio occidental. Su presencia casi segura en los BRISC es un reconocimiento al crecimiento de su economía, pese al bloqueo y las casi mil acciones injerencistas imperiales. Maduro, en su dilatada experiencia como Canciller de Chávez conoce la política internacional, la estudia y ha logrado mantener a Venezuela inserta en la comunidad internacional. La legitimidad de su gobierno quedó reconocida con los resultados anunciados por el CNE y por la sentencia emitida por la Sala Electoral

del Tribunal Supremo de Justicia. La ultraderecha lo ha intentado y no ha podido. Maduro, político experimentado sabe que lo seguirán intentando. De su liderazgo y conducción sabia, dependerá

que no lo logren. El águila imperial continuará al acecho. El gallardo pueblo venezolano seguirá resistiendo. No lograrán doblegarlo. Nadie dijo que sería fácil. Maduro lo sabe y el pueblo también.



CiudadCCs

Venezuela: ¿un hueso duro de roer?

FRANKLIN GONZÁLEZ

“

O inventamos o erramos”.

Simón Rodríguez

Comienzo con dos premisas

La primera, Venezuela es un asunto de geopolítica mundial, porque nació privilegiado por el don de la naturaleza. Su ubicación geográfica y sus diversas riquezas así lo ratifican. También lo es porque sus gobernantes actuales, siendo consecuentes con el espíritu de la constitución, levantan las banderas de la independencia, soberanía y autodeterminación en un mundo donde el globalismo político, económico y tecnológico niegan esos principios.

Pero, igualmente lo es porque se ha puesto del lado de los países que abogan por la paz del mundo (Rusia y China) frente EE. UU, el “país de la guerra perpetua (Jeffrey Sachs).

La segunda, porque la historia es el pasado, presente y futuro. Con Simón Bolívar, repetimos en *Mi delirio sobre el Chimborazo*: “Miro lo pasado, miro lo futuro y por mis manos pasa en presente” y, con Eduardo Galeano, en *Las venas abiertas de América Latina*: “La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será”.

Contra Venezuela, el impwerio ha desatado su furia.

Veamos

Los autores de la trama contra Venezuela, hasta libros escribieron.

John Robert Bolton, un “halcón” convicto y confeso, un burócrata por antonomasia, que desempeñó responsabilidades diplomáticas en varias administraciones republicanas. La última: ser el jefe de Seguridad Nacional de los EEUU en la Administración de Donald Trump entre abril de 2018 y septiembre de 2019. Escribió el libro titulado: “La habitación donde sucedió: una memoria de la Casa Blanca”, en el cual hay un

capítulo dedicado a Venezuela, donde se dedica a narrar los “intríngulis” de todas las veces que ideó y planificó cómo salir de Nicolás Maduro. Bolton, de alguna manera insinúa la implicación de EEUU en el intento de asesinato de 2018, que el propio Bolton califica de “hilarante”.

“Unjuramento sagrado: memorias de un secretario de Defensa en tiempos extraordinarios”, es el nombre del libro publicado, a mediados de mayo 2022, por Mark Esper, quien fuera secretario de Defensa del presidente Donald Trump entre 2019 y 2020.

En ese texto, ese halcón, revela no sólo que la administración Trump había planeado invadir Venezuela, sino también asesinar al presidente Nicolás Maduro y llevar a cabo una ola de ataques terroristas contra la infraestructura civil del país. También habla sobre la creación de un ejército de mercenarios para utilizarlo en Venezuela y librarse una guerra de terror al estilo de la Contra, como en Nicaragua a principios de los años ochenta bajo la presidencia de Ronald Reagan. Esper también confirma la implicación de Washington en la Operación Gedeón (2020).

El otro halcón, Mike Pompeo, exsecretario de Estado del presidente Trump y exdirector de la CIA, publicó el libro: “Nunca cedas un centímetro: Luchando por América que amo”.

Sobre Venezuela y su gobierno dice, en el capítulo 15, denominado, “Conoce tus límites”, que “en la administración de Trump, no podíamos tolerar que una nación a solo 1.400 millas de Florida extendiera la alfombra de bienvenida para Rusia, China, Irán, Cuba y los cárteles en una violación de la Doctrina Monroe del siglo XXI. Llegamos a la conclusión de que, si no se aborda, el problema de Venezuela se agravaría, con terribles consecuencias de seguridad para el pueblo estadounidense y nuestro hemisferio. En la primavera de 2018, con nuevas elecciones en Venezuela a punto de

ocurrir, creímos que teníamos la oportunidad de ayudar al pueblo venezolano a recuperar su país de un dictador. Al apoyar a la oposición y presionar económicamente a Maduro, “esperábamos enderezar el barco venezolano y forzar su salida. Esperábamos hacerle la vida tan miserable al régimen que Maduro y sus matones tuvieran que hacer un trato con la oposición. Si Maduro quería vivir en un castillo suizo por el resto de su vida, estábamos dispuestos a dejarlo, siempre que Venezuela pudiera volver a la normalidad”.

Así que ellos hablaron y escribieron. Más claro imposible.

Los golpes de estados en América Latina y El Caribe

Siempre deber recordarse que, a principios de este siglo XXI, se inauguró con Venezuela, el ciclo de golpes de estados, en América Latina y El Caribe, contra presidentes electos por sus respectivos pueblos, bajos las actuales modalidades (“guerra difusa”, multicausal o de cuarta, quinta o sexta generación, hasta ahora).

Venezuela, el 11 de abril de 2002, fue escenario de una noticia que impactó al mundo entero. Se había desalojaron al presidente Hugo Chávez de Miraflores y durante 48 horas hicieron “fiesta” por todos los principales medios de comunicación de Occidente.

Pero se les olvidó tomar en cuenta “un pequeño detalle”: la astucia del pueblo venezolano y de las Fuerzas Armadas Bolivarianas. En ese momento fracasaron, pero quedaron con las ganas de la revancha y desde entonces la insistencia es permanente.

Es indudable que la revolución bolivariana se ha convertido, para los gobernantes estadounidenses, demócratas y republicano, y quien realmente manda en ese país, el “estado

profundo”, en un “hueso duro de roer”. De allí que, casi todas las modalidades de la guerra actual, se han activado para lograr su propósito de roer ese hueso y, sin empacho alguno, han mencionado que todas las opciones han estado sobre la mesa, incluyendo una guerra clásica.

Ahora, vayamos a las evidencias y al grano

En agosto de 2018, en medio de una multitudinaria actividad en la avenida Bolívar de la ciudad de Caracas, a propósito del 81 aniversario del nacimiento de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), dos drones cargados con material explosivo estallaron cerca de la tarima presidencial, cuando el primer mandatario nacional se disponía a cerrar su discurso frente a los presentes. Con eso intentaron asesinar al presidente Nicolas Maduro.

Luego, acudieron a la “ayuda humanitaria”, con unos camiones provenientes de Estados Unidos, que intentaron entrar por el puente Tienditas en la frontera entre Cúcuta y Táchira (2019).

Finalmente, intentaron una invasión con la llamada “Operación Gedeón”, que consistió en un intento de un grupo de militares traidores venezolanos, que se encontraban en el exilio desde enero de 2019, y de tres integrantes de una fuerza de seguridad privada con sede en Estados Unidos, de invadir el sagrado suelo de nuestro país.

Al unísono se han venido aplicando las medidas unilaterales coercitivas, con renovaciones cada año, que han generado consecuencias muy profundas y negativas para la economía venezolana y para la sociedad en su totalidad.

Lo que es real y concreto es que hasta ahora la bitácora con Venezuela no han funcionado. Pero el “león” está herido y sigue acechando.

¿Y por qué con Venezuela han fracasado?

Y surge las siguientes interrogantes, todas dignas de ser investigadas.

¿Tendrá que ver con la ontología de los venezolanos y venezolanas, que no ha podido ser descifrada por los denominados tanques pensantes (Think Tanks) gringos?

¿Será porque en este país, se «bate el cobre», se baila guaguancó, la salsa, el merengue, la música llanera, el tamunangue, el bolero, el joropo, el pegadito, el hip hop, el pop?

¿O será porque Venezuela es un país multiétnico, con presencia del sincretismo cultural y religioso y se practica lo afirmativo venezolano?

¿O será porque en cada familia es posible conseguir un médico, aunque no tenga título universitario, también un curandero, un santero e, incluso, hasta un brujo puede aparecer de vez en cuando?

¿Será porque los venezolanos y venezolanas, del sector público y del sector privado, llegamos tarde a todas las actividades o dejamos todo para el último momento?

O, uno de los aspectos más resaltantes e importantes: ¿será porque Venezuela, sobre todo, siempre ha sido tierra de Libertadores, de luchadores contra la opresión y por la libertad e independencia de los pueblos, nunca de invasores y conquistadores?

Finalmente, y con mucho optimismo digamos, con Chapulín Colorado, “Más veloz que una montaña, más ágil que un refrigerador, más astuto que un aguacate ¿quién es?, y respondamos Venezuela.

Sin embargo y, por encima de todo eso, con el imperio “sin fronteras” (Claude Julien), nunca descuidarse y siempre estar mosca.





Venezuela: capacidad de diversidad vs segregación

GLENIS RODRÍGUEZ

En alguna ocasión, un personero del gobierno chino afirmó, que el posicionamiento y avance de China se había realizado sobre las bases culturales y espirituales de 5 mil años de relaciones sociales que tienen como principio la “solidaridad”, es decir, un chino o una china no se permiten ver a otro u otra connacional pasando necesidades pues, independientemente de su condición social, se ayudan entre sí. Ante aquella afirmación, es inevitable extrapolar a Venezuela lo siguiente: ¿Qué es lo que ha permitido que, ante todos los intentos de poderes colonialistas, imperialistas, y ahora de orientación fascistoide durante 25 años, para el derrocamiento de la forma de Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, conducido políticamente por una Democracia que se aspira sea Participativa y Protagónica; no lo hayan logrado? La respuesta que viene al sentipensamiento es la siguiente: La “capacidad de diversidad” del venezolano y de la venezolana.

“Capacidad de diversidad”. Una respuesta como la anterior, pareciera al menos satírica, cuando hace unas semanas apenas, desde el 29 de julio de 2024, una oligarquía con financiamiento y poder transnacional, sobre todo de gran manejo gnoseológico y material en la tecnología de administración y distribución de la información, usando las redes sociales como el WhatsApp, el Instagram, X o Facebook, llamó a quemar Venezuela, asegurándose de que también fuesen quemados en esa intentona, un buen número de venezolanos y venezolanas chavistas, por su elección política. Esta acción evidentemente terrorista de origen fascista, tuvo como fin imponer un gobierno de esta ideología de la invasión, la intervención militar, la aniquilación, la segregación entre hermanos y hermanas, la discriminación, la opresión, la limpieza étnica y el exterminio de fuerzas productoras de vida, que se oponen a las fuerzas expliadoras supremacistas, quienes usando el formato de superestructuras denominadas “democracias liberales” han

formado y designado personas, partidos políticos, grupos de choque o delincuenciales y algunos fundamentalistas, para dirigir y apoderarse recursivamente de naciones con el fin de que tributen a estos intereses hegemónicos contra la humanidad e incluso contra el planeta Tierra.

Aun cuando sea apenas perceptible, la *capacidad de diversidad* es el arma de las y los venezolanos que ha impedido que las pretensiones supremacistas segregacionistas, con fachada y discurso de democracia liberal, pero de intenciones absolutistas, se hayan apoderado de la República Bolivariana de Venezuela desde 1999 a nuestros días. Hay que admitirlo, aunque no son mayoría, muchos y muchas en Venezuela, sea por temor, por estar del lado del vivo, por los estereotipos del bien parecido, del bien vestido, del famoso o del poderoso, o; ya sea, por competencia, por moda, por necesidad de pertenecer, de reconocimiento o por simples promesas de prebendas presentes o futuras, económicas o de otra índole, se han dejado cautivar por el ejercicio de la violencia contra otro u otra, por lo fácil que puede ser sentirse, ideológicamente, parte del poder de “ser más” en comparación con otro alguien a quien, mediáticamente, por redes llamadas inadecuadamente ‘sociales’, consideran “los menos”.

Afirmar que las y los venezolanos desarrollamos internamente una capacidad de diversidad y un contra segregacionismos, tiene una huella histórica donde ambas actitudes han sido alimentadas, triunfando la primera. Por ejemplo, si lo leemos en algunas obras que dicen de la semilla del carácter venezolano, veamos las dos siguientes:

En la extraordinaria obra histórica novelada “Los Amos del Valle” (1979), su autor Francisco Herrera Luque, describe muy bien cómo se engendró la actitud segregacionista y pro poder hegemónico entre las y los venezolanos durante el colonialismo español en nuestro territorio. En

esa obra, una mujer indígena llamada Acarantair, sobre su violación y sometimiento lo único que pide es volver a su cultura para ser una flor antes que la sumisa del conquistador a quien le dio una hija de piel blanca y ojos claros llamada Soledad Guerrero. Soledad, representa la mestiza que odia al pueblo indígena, lo considera “los menos” o “los nadie”, como diría el maestro Galeano. Aquella Venezuela, que fue considerada poco menos que un territorio conquistado, llamado “Capitanía General”, algo así como un comando de vigilancia y domesticador para consumar la práctica extractivista en un territorio de originarios violados y exterminados para procurar la dominación. Los Amos del Valle concluye con la siguiente escena: Un mantuano que aspira ser de La Corte española, pero con independencia criolla sobre sus recursos, en derroche de celebración majestuosa, bautiza a su primogénito como: *Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco (el Bolívar de 1811 a 1830 y de 1998 hasta nuestros días)*.

La segunda obra, es un documento fundante de la Nación venezolana que caracteriza su identidad geográfica, política, cultural y humana, es el *Discurso de Angosturas* escrito por el Libertador Simón Bolívar el 15 de febrero de 1819, para crear, a través de una Constitución Nacional, la unidad político-jurídica entre las 8 provincias del territorio venezolano, la República de Venezuela, “libre”. En esta nueva República, libertad quiere decir de colonialismos e imperialismos. En ese documento, dirigido a quienes van a constituir la norma de aquella Venezuela, se caracteriza con detalle, cómo es el pueblo venezolano al cual se le constituirá una arquitectura jurídica partiendo de

una dialéctica histórica de lo que ha conformado su carácter desde la invasión en 1498 hasta su gesta para liberarse de la Capitanía General. Dice Bolívar allí, que el carácter del venezolano y de la venezolana nace del contexto de “tempestad política, guerra sangrienta, anarquía popular”, donde se incuban los elementos desorganizadores inundados de un torrente infernal”, cuyas causas están en “los anales de España, de América y de Venezuela, las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; los primeros actos de los intentos de gobiernos republicanos, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional”. Continua: “El pueblo venezolano no es indio, no es europeo sino una especie de pueblo nuevo entre los indígenas y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho que nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales (el pueblo indígena) los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores”.

Por eso con Venezuela no han podido, porque tenemos una capacidad superior de diversidad por sobre la piel, la religión, la apariencia física, la perspectiva política o la sexualidad. Nos convoca la independencia, el trabajo, el tambor, el cacao los colores, el mar, el río, la montaña, el día y la noche; el amargo, el ácido y el dulce. Porque la exclusión sería un sinsabor y la aniquilación, una lucha por abolirla. Venezuela es Acarantair y Bolívar, pero con cacao de la negra y el negro, maíz, ron, baile y café. Un rosario, y un diablo danzante, un Insha ‘Allah a cada instante y un refrán en el discurso cotidiano de David contra el Goliat. Siempre, las y los dioses con nosotros, ¿quién contra nosotros?



José Toro Moreno, 1922. Palacio Legislativo, La Paz

Pensamiento bolivariano de la unión

JANETTE TORRES SILVA

La mente visionaria del Libertador Simón Bolívar, permitió valorar los acontecimientos que, a futuro, iban a provocar en Venezuela la aplicación de una política internacional, impuesta por la Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, que devastaría la concepción de País. Por tanto, Bolívar plasmó en todos sus escritos, cuál era el camino político, social, económico y militar de la América meridional y cuales los principios geopolíticos a aplicar para alcanzar los objetivos nacionales adaptados a la idiosincrasia de la región.

Es así, como el Libertador nos legó un pensamiento de determinación como un Estado, libre, soberano e independiente, sin sumisión hacia ninguna potencia extranjera; con pleno poder de escoger la forma de gobierno conforme a la voluntad general de sus pueblos; declarar el espacio geográfico como zona de paz; formar alianzas; arreglar tratados de comercio, límite y navegación; hacer y ejecutar todos los demás actos, que hacen y ejecutan las Naciones libres e independientes, a fin de mantener la integridad territorial; garantizar la seguridad de la Nación y defender los recursos naturales y los bienes que se encuentran en el espacio geográfico de la República.

Sin embargo, como consecuencia de la adopción de metodologías exógenas, se puede inferir que los pueblos de la América meridional quedaron ante el oscurantismo, llegándose a limitar el conocimientos de los elementos básicos de la geopolítica al considerarnos intelectualmente incapaces de conocer los hechos y la verdad sobre los eventos históricos y emancipadores, además de la realidad nacional, cuando en la práctica, con la aplicación de esa Doctrina foránea y dominante, buscaron el condicionamiento ideológico, político, económico, social y del pensamiento militar con la intencionalidad de mantener a los países de crecimiento periférico (como se definen en la teoría de Mahan), como reservorio

de recursos y materias primas, por lo que procedieron a someterlos a sistemas económicos mercantilistas y consumistas, avalados por las dictaduras y por el neoliberalismo.

De esta imposición no escapó el sistema educativo. La implementación de dicha doctrina foránea, le dio un sentido industrial, disciplinario y embrutecedor que buscaban formar una mano de obra eficiente y que se adaptara con facilidad, a los ajustes y flexibilizaciones en todos los aspectos, incidiendo en la pérdida del espíritu nacional (identidad); de esta manera, se provocaba el desconocimiento de la realidad, la potencialidad y el poder nacional para debilitar la defensa. ¿Quién defiende lo que no conoce?

Entonces, el desconocimiento de los elementos de la geopolítica, tales como: el territorio, la población, la cultura, la actividad económica, los recursos naturales, el ordenamiento jurídico, la capacidad y poder del Estado, trajo como resultado la ejecución de políticas dirigidas a generar desequilibrios poblacionales, evidenciados desde la época de la Colonia al conformarse la economía de puerto, luego por el desarrollo de industrias (mineras, metalmecánicas, hidroeléctricas, entre otras) y el inicio de la explotación petrolera, en las grandes ciudades, así como, en los principales centros de producción agrícola y pecuaria.

Por las consideraciones anteriores, resulta oportuno para la autora expresar que, el “vendaje” colocado ante la aplicación de modelos extranjeros, pudo estar ligado a la relación de las “luces” y los acercamientos políticos y militares de nuestros Próceres con la Europa del siglo XIX, en búsqueda de apoyo para el movimiento independentista. Por tanto infiero, que el ideario de libertad, independencia y soberanía fueron leídas, estudiadas y analizadas por los geógrafos, militares y estadistas, de finales de ese siglo y principios del siglo XX, procediendo a teorizar esos escritos libertarios y bolivarianos, dando

paso a la geopolítica que conocemos, generando, tiempo después, el cerco al conocimiento con la implementación de metodologías que llevaban a la población al postergación.

En este sentido, estando presentes en el ideario bolivariano, los elementos básicos de la Geopolítica, tales como la *realidad nacional*; el *potencial nacional*; y el *poder nacional*, existía la ausencia de un **constructo teórico conceptual de la visión geopolítica de Venezuela**, ya que los autores venezolanos, en su mayoría militares, que estudiaban, enseñaban y escribían sobre Geopolítica, aplicaban metodologías erradas, adaptadas a la interpretación de un espacio geográfico y una conformación de teorías que no se adaptaban a la realidad de la América Meridional, mucho menos a la venezolana. Eran teorías de Dominación, Control y ejercicio del Poder, extremadamente *Deterministas*. Venezuela siempre ha sido un territorio de Paz y de Unión.

Ahora bien, la realidad debe percibirse en toda su magnitud, bajo la influencia del ideario Bolivariano, Robinsoniano y Zamorano, cuya praxis la implementó el Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, cuando inicia un proceso de transformación político-ideológico denominado de “Transición Democrática”, a inicios de la década de los 90, el cual fue documentado en

el conocido *Libro Azul*. En este escrito se refleja, un modelo filosófico-histórico de abordaje de la realidad del País desde el ideario revolucionario y emancipador de Bolívar, Rodríguez y Zamora, a fin de concebir un proyecto nacional de cambios estructurales, desde el punto de vista ideológico, político, económico y social visto en una perspectiva integral, evolutiva y transformadora. Es a partir de ello, que se comienza a hablar del “Árbol de las Tres Raíces”.

Actualmente, se evidencia la construcción de la viabilidad de las propuestas de desarrollo como un verdadero Plan de la Nación, tendente a convertirse en política de Estado con una Visión Geopolítica venezolana, enfocada en la nueva Organización Socio-Territorial. En los Planes de Desarrollo de la Nación de la Revolución¹, se vienen considerando al territorio como elemento fundamental para articular un modelo de desarrollo sostenible, a través de la estrategia de descentralización y desconcentración territorial, presentando objetivos, estrategias y políticas de avanzada. Los esfuerzos están dirigidos a transformar, generalizar las aulas y generar diversos espacios de aprendizaje usando inclusive ideas libertarias. Así como, el conocimiento de la historia y la geografía con base de la geopolítica como herramienta para el desarrollo de las políticas públicas.

¹ Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (Septiembre 2001); Plan de desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013. Plan Simón Bolívar – Primer Plan Socialista (Septiembre, 2007); Ley del Plan de la Patria. Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (Diciembre 2013); Ley Constituyente del Plan de la Patria. Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 (Abril 2019).



La mística bolivariana

ha impedido que puedan con Venezuela

JESÚS DAVID ROJAS HERNÁNDEZ*

“ Yo por ti, tu por mí, todos por una tierra en
paz y una patria mejor”.

BLAS DE OTERO (Poeta Español)

* Abogado, Especialista en Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal Internacional, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Maestro en Ciencias Jurídicas, Doctor en Ciencias de la Educación, Derecho Internacional Público. Profesor Asociado. Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos del IlyP.

DESDE la asunción de la Presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías, éste se empeñó en canalizar y reforzar a través de sus múltiples alocuciones y de su programa *Alo Presidente*, la mística¹ del pueblo venezolano que logró la victoria en la Guerra de Independencia², contra el pernicioso Imperio español en la Batalla de Ayacucho³, en la igualitaria Guerra Federal⁴ durante el siglo XIX y en la explosión social ocurrida en 1989 denominada El Caracazo⁵, rebelión popular sin liderazgo reconocido contra los Acuerdos del Consenso de Washington y reprimida brutalmente por Militares seguidores de las élites parasitarias del capitalismo venezolano que nunca arriesgaron capital para invertir sino, que fueron creada con créditos públicos que nunca pagaron a

- 1 Mística: Posibilidad real fundada en la esencia humana, una actitud que no necesita de recursos monetarios, o una revelación o tradición, que en el caso venezolano, está sustentada en los valores, pensamientos, destrezas, acciones del Libertador Simón Bolívar, Padre de la Patria, cuya ideología resulta imperativa desde 1999, por estar plasmada en el artículo 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Es hacer lo correcto por conciencia, a pesar de las limitaciones, dificultades u obstáculos que la realidad o factores externos que nos imponen para desistir del propósito o cometido de lo bueno y correcto.
- 2 Guerra de Independencia que duró desde 1810 hasta 1824, donde el pueblo venezolano cruzó las fronteras bajo el liderazgo del Libertador Simón Bolívar, perdiendo la mitad de la población venezolana, venciendo las dificultades materiales, naturales y a un adversario, que para aquel momento, era el Imperio más grande sobre la faz de la tierra.
- 3 Librada en diciembre de 1824. Este año se cumplen 100 años de esa victoriosa Batalla.
- 4 Guerra Federal, entre 1859 y 1863, liderada por el General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, quien fuese asesinado en San Carlos, Cojedes, Venezuela, durante la contienda y concluida bajo el mando del Mariscal Juan Crisóstomo Falcón con los descamisados o los 'nadies' como los llamó Galeano.
- 5 Explosión Social donde el pueblo de Caracas y sus alrededores reaccionó violentamente contra las medidas impuestas por el Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, conforme a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como consecuencia del Consenso de Washington, en el que se asentaron las bases de la Hegemonía Estadounidense ante el fin del mundo bipolar y la caída del Muro de Berlín.

través de amiguismos, nepotismo y contactos de corrupción, seguida en 1992 con 2 asonadas militares, 4F y 27N⁶, que contaron con liderazgo militar, pero que no fue seguida por el pueblo hasta comprobar que eran personas diferentes del sector militar represivo del Caracazo.

Con la muerte del Presidente Chávez, asumió la Presidencia, Nicolás Maduro Moros⁷, primero, de forma transitoria y luego, por voluntad popular, para los periodos 2013-2019, 2019-2025 y recientemente reelecto para el periodo 2025-2031, resistiendo los embates del Imperialismo Estadounidense, sus adláteres europeos y gobiernos latinoamericanos que no han disimulado su interés en derrocar y disolver al Chavismo⁸ en todas sus formas y modalidades por considerarlo un peligro de despertar los pueblos contra los movimientos oligárquicos, del liberalismo, neoliberalismo, anarco capitalismo y fascismo, insertos en los partidos políticos de Latinoamérica que apoyan la hegemonía norteamericana como elemento de gobierno mundial, por lo cual subordinan los intereses y riquezas de sus países a Estados Unidos y Europa Occidental⁹. En este contexto se consideró a Venezuela como una Amenaza Inusual y Extraordinaria para la Seguridad Nacional de los Estados Unidos¹⁰, para posteriormente de 2017

- 6 La Primera asonada dirigida por el Comandante Chávez quien con sus palabras insufló esperanza al pueblo.
- 7 Obrero del Transporte, Sindicalista, Político militante desde joven en los Partidos Políticos Venezolanos.
- 8 Chavismo. Tendencia Política Ideológica Progresista que une los ideales y valores del Bolivianismo, el socialismo científico y el árbol de las cinco raíces de los Próceres venezolanos Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Francisco de Miranda y Antonio José de Sucre.
- 9 Como lo expone brillantemente Eduardo Galeano en su Libro "Las Venas Abiertas de América Latina"
- 10 Orden Ejecutiva 13692 del 08 de marzo de 2015, sentó las bases jurídicas, políticas y administrativas para la imposición de las medidas coercitivas unilaterales, en aplicación de la doctrina de Smart Power, que a pesar de ser ilegales a la luz del Derecho Internacional Público y de la Carta de las Naciones Unidas, de los cuales Estados Unidos es garante

“ Los que se quedaron en Venezuela, comprendieron que la resolución de sus problemas dependía de hacer posibles los Derechos Humanos.

a 2021 y de 2021 a 2025, decretar Medidas Coercitivas Unilaterales, con violencia, intentos de golpes de Estado, magnicidios y técnicas para hacer llorar al pueblo venezolano en represalia por su osadía de votar por una tendencia independiente, soberana y que velara por los intereses nacionales.

Ciertamente una parte de la población venezolana sucumbió y decidió libremente emigrar en busca de mejores condiciones económicas que las que padecía Venezuela, producto del embargo y la consecuente reducción de ingresos que afectó la calidad de vida de los venezolanos, a los cuales luego de grandes manipulaciones y decirles que serían bienvenidos, los maltrataron, los vejaron, los asesinaron, los difamaron por el sólo hecho de ser venezolanos, por lo que se implementó el Programa de Vuelta a la Patria, para buscarlos y repatriarlos si así lo deseaban, en protección de la venezolanidad.

Los que se quedaron en Venezuela, comprendieron que la resolución de sus problemas dependía de hacer posibles los Derechos Humanos. ¿Cómo? sobre la base del cumplimiento armónico y solidario de los deberes prescritos en los artículos 130 al 135 constitucionales. Así el Estado se vio obligado a mantener unos salarios extremadamente bajos, acompañados de programas sociales complementarios como Bolsas de Comida, mejorar los servicios de Salud, garantizar las condiciones

por ser miembro permanente del Consejo de Seguridad, utilizadas para torcer la voluntad del pueblo venezolano.

para una educación gratuita con servicios mínimos para la población, donde los maestros, profesores, médicos, ciudadanos del Poder Popular trabajaron en condiciones extremadamente difíciles por poco dinero pero con la entera convicción que debían sacrificarse por el bienestar de toda la población.

Así el venezolano, sabiéndose dueño de un territorio rico en minerales estratégicos, apetecibles por el Occidente hegemónico, se ha percatado que quieren volver a cambiarnos espejos por pepitas de oro, como ocurrió en la época de la conquista, para saciar a sus países y evitar que tales recursos se usen para el desarrollo del pueblo venezolano.

Esa es la mística bolivariana. Rescatada por el Presidente Chávez, ha permitido que el pueblo llano se haya percatado de promesas falsas, medias verdades, fakenews¹¹, ataques ciberneticos, corruptos que han tratado de manipular la psique del pueblo, enfrentado a los mercenarios de la comunicación, de la violencia, transitando el camino de las leyes, la paz para desmontar una matriz que alegó fraude sin presentar una sola prueba sobre ello ante las

¹¹ Abreu y Abreu, J. 2023. Uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de un adversario político, que combina acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa para presionar al acusado y su entorno –incluidos familiares cercanos– de manera que éste sea más vulnerable a las acusaciones sin pruebas. La ley se vuelve un instrumento del que pueden abusar los operadores políticos... Lawfare, el discurso de la guerra judicial | abogacía (revistaabogacia.com)

instancias jurisdiccionales competentes.

Al venezolano no le gusta que lo ninguneen. Sus valores están en su historia y resurgen cuando un patriota asume el liderazgo cada vez que se le exige y reacciona con valentía y contundencia para enfrentarlo: con mística bolivariana.



La organización de la convivencia consensual y factible

como fundamento de legitimación política
y jurídica frente a la agresión no convencional

RENÉ ALBERTO DEGRAVES ALMARZA



ATRAVÉS de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales como herramienta de control geopolítico, el llamado Eje Atlántico ha venido profundizando su guerra no convencional contra Venezuela con acciones que persiguen producir un cambio en el sistema político-constitucional con la finalidad de controlar el potencial estratégico de la mayor reserva de petróleo del mundo y de los recursos del arco minero del Orinoco que representan minerales de alto valor estratégico-militar.

Este conflicto asimétrico ha exigido a las instituciones del Estado y al pueblo venezolano implementar múltiples estrategias para su defensa, no obstante, la clave de bóveda que permite explicar el fracaso de las maniobras imperialistas está en la concreción de los valores y principios reconocidos en la Constitución a través de las reivindicaciones sociales que hoy disfrutan los sectores populares, así como el continuo ejercicio de la democracia directa y protagónica, los cuales se han constituido en los principales elementos de combate ante las referidas arremetidas.

La experiencia constituyente venezolana de 1999 inauguró la corriente teórica y metodológica del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, que reintrodujo a la temática jurídico-constitucional la categoría de poder constituyente originario y una nueva forma de concebir al Estado al reconocer explícitamente al pluralismo jurídico, inco innovadoras formas de participación política y protagónica de sectores que antes se encontraban excluidos del ejercicio de la ciudadanía, redistribuyendo el poder a favor de los grupos subalternizados de la sociedad.

Así pues, la refundación del Estado implicó un cambio sustancial que ha permitido construir en la sociedad venezolana una voluntad de vida consensual y factible en la concreción del principio material de producción, reproducción

y desarrollo de la vida, en los términos de la visión analéctica de la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel. Según la perspectiva iusmaterialista, los consensos que legitiman al sistema constitucional se orientan a partir de la organización de la convivencia, la cual amerita de la existencia de mediaciones institucionales y normativas necesarias para crear las condiciones objetivas imprescindibles para el desarrollo de la existencia humana en condiciones de dignidad.

Conforme con este principio, un sistema constitucional que no permita a todos los grupos sociales el disfrute de condiciones fácticas que permitan desarrollar la vida en forma digna, no podrá organizar la convivencia consensual y factible. Al respecto, Hinkelammert califica a este juicio valorativo como “juicios de racionalidad reproductiva”, por cuanto, el criterio material de producción, reproducción y desarrollo de la vida se convierte en condición de posibilidad de los demás juicios, ya que el ser humano es un conviviente corporal que solo puede reproducir su vida a través de los lazos materiales, culturales e históricos que lo vinculan socialmente.

Partiendo de la fundamentación iusmaterialista, el ordenamiento jurídico se entiende como una mediación de la convivencia que organiza el acceso a los bienes materiales y culturales que permiten satisfacer las necesidades humanas, ya que solo esta circunstancia es la que posibilita todo consenso y supone un fundamento material de legitimidad y juridicidad.

Desde la perspectiva iusmaterialista es posible adelantar una evaluación crítica contextualizada del sistema constitucional venezolano frente a las múltiples agresiones de la guerra no convencional, para explicar por qué, a pesar del daño criminal generado al Estado y a la población en general, se han mantenido incólume el apoyo popular mayoritario a favor de la preservación del Estado Democrático y Social de Derecho y de

Justicia refundado en el proceso constituyente de 1999.

Al considerar las distintas mediaciones institucionales y normativas construidas en los últimos 24 años resulta evidente que, en medida importante, éstas han contribuido a satisfacer las insuficiencias materiales urgentes de los grupos más desfavorecidos, por ejemplo, podemos mencionar que: a) se erradicó el analfabetismo y se crearon mecanismos que permitieron a los excluidos del sistema educativo formal culminar sus estudios, en todos los niveles. De igual forma, se incrementó considerablemente la cantidad de las instituciones educativas, tanto a nivel básico, medio y universitario; b) se aseguró a las clases populares el suministro de alimentos a través de programas de producción y distribución de los mismos, basados en la organización comunal; c) se atendieron las necesidades en materia de salud, mediante la implementación de un sistema de cuidado primario que funciona en el ámbito de las comunidades y que se integra a otros niveles de diagnóstico y hospitalización; d) se procedió a la distribución de tierras ociosas en manos de latifundistas hacia las comunidades campesinas a través de la concesión de cartas agrarias que garantizan la ocupación de la tierra por aquel quien efectivamente las cultiva; e) se instauró un sistema de protección de los inquilinos ante los desalojos arbitrarios, prohibiendo la desocupación forzosa de aquel que no posee un destino habitacional, estableciendo la obligación para el Estado de proveerles de vivienda adecuada, así como la ejecución de planes de construcción masiva de viviendas destinadas a las clases populares, las cuales se encuentran afectadas al fin social de servir como vivienda familiar fuera del mercado inmobiliario, sobre la base de un sistema de organización comunitaria para la construcción y la convivencia y f) se organizó un cuerpo de milicianos para la defensa territorial, con una profunda raigambre popular, formación

antiimperialista y bolivariana.

En definitiva, la ejecución de estas políticas por parte del Estado, junto a la participación protagónica del pueblo, contribuyó efectivamente a la creación de las condiciones materiales que han permitido la edificación de la vida consensual y factible como fundamento de legitimación política del sistema constitucional frente a las pretensiones injerencistas de potencias extranjeras, apoyadas por élites locales, interesadas en socavar sus bases e instaurar un régimen más cómodo y complaciente a sus intereses geopolíticos.

Por último, hay que mencionar el papel que las instituciones del Estado han desempeñado al desarrollar y sostener estas articulaciones. En tal sentido, se debe destacar las funciones ejercidas por los órganos de los poderes públicos, sumado a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, quienes han demostrado su compromiso con la vigencia efectiva de la Constitución y el cumplimiento de los fines por ella encomendados, asegurando con ello la independencia, soberanía e integridad territorial ante las múltiples amenazas, internas y externas.

BIBLIOGRAFÍA

MEDICIA. (2018) Constitución material y justicia política, *Revista Culturas Jurídicas*, Vol. 5, Núm. 10.

SALAMANCA A. (2018) Filosofía jurídica latino americana en el siglo XXI. La (re)insurgencia histórica del derecho de los pobres y la naturaleza: el iusmaterialismo. *Revista Dialectus*, Año 5, Nro.13.



Convencer

con la mayor suma de felicidad posible*

VERÓNICA ISABEL GONZÁLEZ FRANCIS**

“ Nadie que sea grande de verdad necesita llamar la atención ni figurar todo el tiempo. Cuando alguien es realmente brillante, hace ruido hasta en silencio”.

Tomado de las RRSS (WhatsApp 04-09-2024)

* Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019 – 2025. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.442 Ext. de fecha 03-04-2019

** Abogada, Magister Scientarium en Ciencias Jurídicas, Profesora Asistente del IlyP, UNEXCA, CEF.

En la Venezuela antes de 1999, se promovía la importación de bienes totalmente fabricados en el exterior y encarecía la producción de bienes y servicios nacionales, con la finalidad de difundir la idea que lo nacional era ineficiente y se requería importar lo extranjero e incluso vender las empresas públicas para asegurar algún grado de eficiencia, sin contar con los venezolanos para la producción.

En el marco del proceso constituyente iniciado el 2 de febrero de 1999, el Gobierno del Presidente Chávez planteó la necesidad de que fuésemos libres y soberanos en la elección de nuestro propio destino, para lo cual resultaba indispensable producir lo necesario para satisfacer las necesidades de la Venezuela Bolivariana en que ahora vivimos.

En este marco histórico, cabe preguntarnos: ¿Por qué con Venezuela no han podido, a pesar de los embargos, golpes de estado, intentos de magnicidio, robo de bienes, atentados contra la infraestructura, invasiones, pago de mercenarios? no es una pregunta fácil de responder, aunque emerja solícita la idea de decir que, ciertamente, es porque somos más los que creemos en el proyecto bolivariano, reconciliador y de paz. Eso está “convalidado categóricamente” por la sentencia¹ del Tribunal Supremo de Justicia. Son muchas cosas que se suman para responder.

Reseño uno de los aspectos que inciden en esa sumatoria: los tributos. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela², en el Capítulo

referido a los deberes, establece la obligatoriedad de todas las personas de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley. Esa premisa constitucional la complementamos con lo previsto en el Plan de Patria Simón Bolívar, al prever como uno de sus objetivos nacionales, el de “generar las bases económicas y materiales para la transición humanamente gratificante hacia el socialismo, transformando la cultura rentista petrolera en un modelo económico productivo incluyente, eficiente y justo, liberando las fuerzas productivas, a efectos de satisfacer las necesidades de nuestra población y el país potencia”, de tal manera que, apoyados en nuestro marco legal, podemos llegar a la solución del desiderátum que inspira este escrito.

Sin embargo, encontramos en nuestro entramado normativo, una consistente política del estado venezolano en materia de exoneraciones³ en impuestos para la importación de bienes de capital, exoneración fiscal que rompe con la premisa de la obligatoriedad de coadyuvar con los gastos públicos y parece contradictorio que, si se trata de un deber directo de rango constitucional, tengamos una razón o dispensa para no cumplirla.

Debemos decir que, describimos esta política como algo positivo para responder al por qué de la subsistencia de una Venezuela, considerada como una amenaza inusual o extraordinaria, por considerar que la visión ha sido la de aplicación de una previsión de aumentar nuestro acervo productivo en todas las materias comerciales que puedan ser desarrolladas por el pueblo venezolano. Esa apertura a las ciencias, la tecnología, el conocimiento y las mutaciones que de ellas, sólo puede ser objeto de comparación para

1 Sentencia Sala Electoral del TSJ N° 0031 de fecha 22-08-2024.

2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial de la República de Venezuela N.º 36.860 de fecha 30-12-1999, reimpresa por error material el 24-03-2000 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5.453 Extraordinario de esa fecha, reimpresa con la Enmienda N° 1 en la Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 5.908 del 19-02-2009.

3 Exoneración: dispensa total o parcial del pago de la obligación tributaria, concedida por el Poder Ejecutivo en los casos autorizados por la ley. Decreto Constituyente mediante el cual se dicta el Código Orgánico Tributario, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.507 Extraordinario de fecha 29-01-2020.

llevar a cabo nuestra gloriosa tarea de crear con idiosincrasia, aquellas áreas y proyectos ejecutables que nos catapulten a realizar lo que señala el Plan de Patria como la transición humanamente gratificante hacia el socialismo.

Para acompañar esta tarea de producción, utilizamos todo lo que está al alcance de esa consecución: una de ellas, los impuestos en su función de ordenadores de conductas para incentivar y a su vez canalizar las opciones de negocios que nos lleven, nos han llevado y nos seguirán llevando a convencernos de ser convertidos en una Venezuela potencia autosustentable.

Así, no será raro encontrar el CLAP con solo bienes de producción nacional, piezas y partes de producción nacional, tecnología nacional, línea blanca y marrón de producción nacional, perfumería y medicamentos de producción nacional, repuestos de producción nacional, arte y espectáculo de producción nacional, atletas y árbitros nacionales, energía de producción nacional, profesores y maestros criollos, en fin todos con el sello de hecho en Venezuela, con certificado de origen nacional y con potencial para ser consumido dentro y fuera de nuestras fronteras con máxima calidad.

No es una simple propaganda, es la Constitución de la República y el Plan de la Patria en acción. Es la razón por la que con Venezuela no han podido: todos los días hay algo que hacer, algo que inventar, que promover, que potenciar, un obstáculo que sortear y vencer con el ingenio venezolano. Contamos con el apoyo de todos los que habitan en este país cumpliendo sus obligaciones tributarias aun cuando se aplican excepciones, en perfecta armonía con el deber de solidaridad y responsabilidad que todos los ciudadanos debemos por mandato del artículo 135 constitucional. Es uno de los valores patrios contundentes pero silentes, la corresponsabilidad.

Por delante el reto es la evaluación de las exoneraciones fiscales que la Ley considera que obedecen a situaciones coyunturales, sectoriales y regionales de la economía del país y en ese orden, deben ser catalogadas para la continuidad en su aplicación o para mejorar aspectos sobrevenidos. Bajo los parámetros de esta guerra multimodal donde nuestro desarrollo se considera una amenaza inusual y extraordinaria, usémosla como armas con las que nos han tratado de supeditar, las leyes y la astucia. Sumar para convencer creando la mayor felicidad posible.

¿Por qué no han podido vencer a la Venezuela de Nicolás Maduro?

JESÚS RAFAEL MILLÁN ALEJOS

MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES



CiudadCes

QUIZÁS el estadista más subestimado y ninguneado del siglo XXI en el orbe, sea el actual Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, el cual ha sido objeto de la campaña internacional de desacreditación más voraz que se tenga registros, todos los medios hegemónicos occidentales han creado una imagen distorsionada no acorde con los excelentes resultados que ha tenido, duélale a quién le duela, Maduro es un ganador, un gran negociador y un estadista sumamente astuto.

Como todo ciudadano de esa parte del mundo al norte de Suramérica, el calor de su clima, los azules y turquesas de sus costas, la amabilidad y solidaridad extraordinaria de los venezolanos; han moldeado el carácter alegre y humilde de este Jefe de Estado, sus rasgos fenotípicos característicos de sus connacionales, sus orígenes populares y muy probablemente sus comienzos como obrero en la compañía anónima estatal Metro de Caracas; ha sido el detonante de la más repugnante de las envidias por parte de sus adversarios, así como de la afinidad y lealtad incondicional por parte de sus simpatizantes.

Maduro es de ese tipo de líderes que al igual que el Comandante Chávez despierta sentimientos extremistas que van desde el amor hasta el odio, no obstante ambos dirigentes, han tenido algo en común, algo que no pertenece a ellos directamente, sino que es producto de sus circunstancias y es la oposición venezolana.

Una oposición sumamente fragmentada, con distintos matices y bemoles en cuanto a lo ideológico y a su proyecto de País, sin embargo confluyen en lo prepotente y el desprecio que sienten hacia las capas populares, rayando en la aporofobia, incluso los sectores más radicalizados se han dejado llevar por el fascismo, racismo e incluso el nazismo. Toda esta fauna vario pinta y diversa, no solamente ha adversado al Proyecto

Bolivariano, sino que pugnan entre si, por el control de la oposición, ergo del gobierno, ergo de la renta petrolera venezolana.

El petróleo en Venezuela ha tenido un doble resultado sobre sus ciudadanos, en un primer efecto ha sido una bendición que logró construir un estado moderno, próspero, y con la llegada de la Revolución Bolivariana se logró una justicia y una equidad en el ingreso jamás experimentada en uno de los países más dispares (para 1999) en el hemisferio. No obstante el segundo efecto, el de la maldición, que ha suscitado estar sobre la reserva de petróleo más grande del mundo, lo cual nos ha hecho blanco del más cruel agresión a nuestra economía, como han sido las medidas unilaterales coercitivas, mal llamadas “sanciones”.

El imperialismo occidental, nos ha visto a los revolucionarios bolivarianos, como unos desmerecidos, unos incompetentes para administrar dicha riqueza quasi incalculable de recursos naturales en pro del Pueblo Venezolano y en contraposición tienen, como en todos los lugares del mundo, a sus acólitos y a sus fieles servidores, que los han formado en sus universidades, que han vivido en sus barrios exclusivos, que se han criado y formado (todo por supuesto pagado hasta entonces con la renta petrolera venezolana) como unos ciudadanos de segunda muy convenientes y útiles a sus intereses, pero extremadamente subnormales, inútiles, corruptos, fracasados y que no tienen nada que ofrecer a sus patrones, salvo mendigar dinero de los contribuyentes norteamericanos, para despilfarrarlo en sus enésimos intentos de hacerse con el gobierno de Venezuela, por ende de sus recursos para ofrendárselos a sus amos y deidades.

De lo anterior se desata una especie de nudo gordiano en la diatriba venezolana y por ende de la crisis venezolana, ya la oposición en cualquiera



de sus formas, no le es útil al imperialismo occidental, por cuanto los recursos que están en el exterior no le es suficiente, ni necesario, para la toma del poder en Venezuela, por cuanto la ineptitud y la corrupción es la regla en ese grupo político. En contraposición, ya amplios sectores económicos, políticos, sociales y militares Occidentales, ven en la opción del chavismo-madurismo la que prevalece ineludiblemente en Venezuela y controla sus recursos.

No han podido defenestrar a los revolucionarios venezolanos, no pudieron los gobiernos occidentales matar de hambre al pueblo venezolano, no pudieron doblegar en su “prepotencia” y en su anhelo de libertad al

pueblo chavista que sigue apoyando a Nicolás Maduro por amplia mayoría, a pesar de todas las acciones genocidas, criminales y a una campaña de odio en todos los medios habidos, e incluso por crear.

Entonces en conclusión podemos responder a la pregunta: ¿por qué no han podido con Venezuela y con Nicolás Maduro? Y la respuesta es simple y se reduce a dos respuestas; por la determinación, el carácter irredento y la lealtad del pueblo chavista a su anhelo ancestral de ser libre. Segundo a la estupidez e ineptitud de una oposición decadente y atávica, sumida en la prepotencia unipolar de los años 80-90, un mundo ya desaparecido. Pero de eso hablaremos en el siguiente volumen.

KONTRA
HEGEMÓN